



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27808-OC**

		Providencia, 14-11-2016	
Señor(es): WINPHARM SPA		At.Sr.: ISAAC FERNANDEZ	
Direccion: AV. EL RETIRO PARQUE LOS MAITENES 1287A		R.U.T.: 76.079.782-0	
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 02-11-2016	
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526		Fecha de despacho: 17-11-2016	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5000	ACIDO FOLICO 1 MG	15.00	75.000
200	IBUPROFENO 200 MG/5ML	820.00	164.000
300	METAMIZOL 300 MG	9.00	2.700
1000	METRONIDAZOL 500 MG. COMP.	115.00	115.000
100000	OMEPRAZOL 20 MG	10.00	1.000.000
100	PENICILINA BENZATINA 1.200.000 U.I.	120.00	12.000
2000	PREDNISONA 20 MG	32.00	64.000
Son: UN MILLON SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS.-			Neto: 1.432.700
REQUERIMIENTO 10048-CO MEDICAMENTOS GENERALES Y GES			Iva 272.213
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL: 1.704.913,
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			

( MMS )\*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme